



## SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0  
Proc. # 6984690 Radicado # 2026EE113332 Fecha: 2026-05-29  
Tercero: ATM006643 - ANONIMO  
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA  
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

**Referencia:** Radicado SDA **2026ER93886** del 07 de mayo del 2026

Cordial saludo,

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual del Jardín Botánico de Bogotá traslada a esta Entidad la petición en la que se manifiesta: “(...) *establecimiento de comercio grosas (empanadas argentinas) asador debajo de un arbol en plena via publica (...)*” se informa que, una Ingeniera Forestal adscrita a la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de verificación el día 19 de mayo de 2026 en la dirección AV CR 24 No. 83 - 25, en el barrio Polo Club de la Localidad de Barrios Unidos.

Conforme a la diligencia realizada nos permitimos informar:

1. Se evaluó un (1) individuo arbóreo de la especie *Eugenia (Eugenia myrtifolia)* identificado con código SIGAU 12020403000004, conforme a las condiciones evidenciadas se emitirá un concepto técnico mediante el cual se autorizará al Jardín Botánico “José Celestino Mutis” la intervención del arbóreo mencionado; en el marco de las competencias establecidas en el Decreto 646 de 2025 por el cual se expide el Decreto Único Distrital del Sector Ambiente.
2. Se identificó un (1) individuo arbóreo de la especie *Eugenia (Eugenia myrtifolia)* identificado con código SIGAU 12020403000003, el cual presenta estabilidad en pie bajo condiciones actuales y al momento de la visita; por lo tanto, no se considera viable emitir algún concepto técnico para el individuo anteriormente relacionado.

Es pertinente señalar que esta Entidad, en el marco de sus competencias, circunscribe su actuación a la emisión de autorizaciones relacionadas con el manejo del arbolado urbano, con fundamento en las características físicas, sanitarias y de emplazamiento evidenciadas al momento de la respectiva visita técnica. Lo anterior, en procura de garantizar la adecuada compatibilidad de los individuos arbóreos con su entorno, teniendo en cuenta que el arbolado adulto presta servicios ecosistémicos fundamentales para la calidad de vida de la ciudadanía, tales como la captura de material particulado en el aire, el embellecimiento paisajístico y la provisión de alimento para la avifauna.

Respecto a “...*asador debajo de un arbol en plena via publica...*” se da traslado de la petición en referencia a la Alcaldía Local de Barrios Unidos y al Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público - DADEP, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015; “*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*” y por considerarlo de su competencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.  
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX  
Tercero: XXXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la Secretaría Distrital de Ambiente, ubicada en la Avenida Caracas # 54 – 38, o a través de la página de la Entidad <http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app>.

Cordialmente,

**DORA MARCELA ABELLO TOVAR**  
**SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA**

**Elaboró:**

JULIANA ZAMBRANO RIVERA CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCIÓN: 29/05/2026

**Revisó:**

SANDRA XIMENA OTALORA GARCIA CPS: SDA-CPS-20260482 FECHA EJECUCIÓN: 29/05/2026

**Aprobó:**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

## REGISTRO FOTOGRAFICO



**Foto 1. Vista general Eugenia – SIGAU**  
12020403000004



**Foto 2. Vista detalle Eugenia – SIGAU**  
12020403000004



**Foto 3. Vista general Eugenia – SIGAU**  
12020403000003



**Foto 4. Vista detalle Eugenia – SIGAU**  
12020403000003